

CARTA POR LA RECONSTRUCCIÓN DE LA MÁQUINA DE ARCILLA DEL ARTISTA EMILIO RODRIGUEZ-LARRAIN

La Asociación de Museos del Perú, la Asociación de Curadores del Perú y el World Monument Fund (Perú) rechazan enérgicamente la reciente destrucción de la escultura titulada *La Máquina de arcilla* del artista peruano Emilio Rodríguez Larraín (Lima, 1928 - 2015), ubicada en la playa de Huanchaquito, Trujillo, región de La Libertad. La pieza en tapial costeño, realizada entre los años 1987 y 1988, en el marco de la III Bienal de Arte de Trujillo, constituía una de las obras artísticas emblemáticas del país, considerada como una de las piezas escultóricas más importantes del arte latinoamericano del siglo XX.

Exhortamos a las autoridades de la Municipalidad de Huanchaco, a la Municipalidad de Trujillo, a la DDC de Trujillo y al Ministerio de Cultura a tomar cartas en el asunto y proceder a la reconstrucción de la pieza de la mano de expertos, con base en el material de archivo existente y en coordinación con la familia del artista. Exigimos también una investigación urgente para que se proceda a sancionar a quienes resulten responsables de su destrucción. Es indispensable que el Ministerio fije una política activa de protección del patrimonio cultural del siglo XX que permita que atentados de este tipo no vuelvan a ocurrir.

A lo largo de las décadas, *La Máquina de arcilla*, obra contemporánea de reminiscencias precolombinas, sufrió un paulatino deterioro producto de la erosión natural, pero también de la falta de cuidado y la contaminación como resultado de la urbanización del área en la que se encontraba emplazada. En el último lustro, desde la sociedad civil hubo iniciativas para su puesta en valor así como alertas del peligro al que estaba expuesta la obra, las cuales detallamos a continuación:

- En el año 2017, a raíz de indicios de que se pretendía destruir la estructura, un grupo de ciudadanos lanzó la voz de alerta a través de una [carta](#) en que se apelaba al Ministerio de Cultura para que asuma la responsabilidad de proteger la pieza.
- La Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) a través de la Gerencia de Educación, Cultura, Juventud, Deporte y Biblioteca (GECJDB) y en el marco del Encuentro Nacional de Artes Visuales de Trujillo, elaboró una iniciativa de propuesta legislativa, realizando las gestiones necesarias para que la Comisión de Cultura del Congreso de la República pueda considerar a la *La Máquina de arcilla* como un Bien de Interés Cultural (BIC). No hay indicios de que el Ministerio de Cultura haya considerado estos pedidos, a pesar de que algunos funcionarios iniciaron gestiones desde el interior de la institución para lograr la declaratoria.
- El 2017, y como él mismo lo manifestó, David Flores Hora, en ese entonces Coordinador de Artes de Visuales, de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura impulsó la Declaración de Interés Cultural de *La Máquina de arcilla*, basándose en la Resolución Ministerial [RM338-2015-MC](#), cuya Directiva 003-2015-MC establece los objetivos y finalidades de una declaración de este tipo. Pese a esta iniciativa, el Ministerio no continuó el trámite, demostrando una vez más su inacción y ausencia de voluntad política.

La inacción del Ministerio de Cultura frente a estas alertas de la sociedad civil, demuestra, una vez más, su incapacidad para proteger el patrimonio cultural del país.

Exigimos al Ministerio la puesta en marcha de una política activa de protección del patrimonio cultural peruano que no ignore el siglo XX y la inmediata restauración de *La Máquina de arcilla*.

Lima, 31 de marzo del 2022

ISSELA CCOYLLO
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN
CURADORES DEL PERÚ

PEDRO PABLO ALAYZA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE
MUSEOS DEL PERÚ

ELIAS MUJICA
DIRECTOR EJECUTIVO
WMF PERÚ

Links:

<https://elcomercio.pe/luces/arte/quien-quiere-destruir-la-maquina-de-arcilla-obra-de-arte-orgullo-de-huanchaco-emilio-rodriguez-larrain-noticia/?ref=ecr>

https://www.change.org/p/señor-ministro-de-cultura-del-perú-en-defensa-del-monumento-público-de-emilio-rodriguez-larrain-en-huanchaco_petition

<https://causajusta.pe/destruyen-obra-artistica-en-huanchaco/>